



NIT. 890.317.352-9

a) Cuando se incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas del presente documento. b) Si la inversión no se realiza conforme a lo indicado en la solicitud de préstamo. c) En caso que el deudor fuere demandado judicialmente o se embarguen bienes dados en garantía a **CREDICAFE** por cualquier persona o por **CREDICAFE** y con cualquier clase de acción. d) La mora en el pago de una o mas cuotas de amortización a capital y de una o mas cuotas de intereses. CUARTO: GARANTIA: Doy (damos) como garantía, además de la señalada anteriormente, las aportaciones y depósitos que poseo (poseemos) en **CREDICAFE** y autorizo (autorizamos) para descontar todos los valores adeudados, de los salarios, cesantías, primas y demás prestaciones sociales que se causen a mi favor como trabajador que soy de _____

En caso que estas no sean suficientes para cancelar el total adeudado, acepto cancelar el saldo en las condiciones establecidas por **CREDICAFE** para estos casos, en cuanto a plazos, intereses, garantías y formas de pago. QUINTO: La garantía ofrecida se constituirá dentro del primer mes de aprobado el crédito. Una vez la garantía constituida sea recibida y/o aceptada a entera satisfacción por **CREDICAFE**, se procederá al desembolso del dinero. SEXTO: Autorizo expresamente a _____ para que deduzca de mi remuneración mensual, primas y cesantías, si es el caso, los valores y en las fechas relacionadas en la liquidación del crédito, los cuales serán abonados a dicha deuda, hasta su total cancelación y para que deduzca una vez terminado mi contrato de trabajo con _____

_____ por cualquier causa, del valor que me corresponda por liquidación final de prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones o cualquier otro concepto, el saldo de mi (nuestro) cargo en esa fecha. SEPTIMO: En el evento de cobro judicial o extrajudicial reconoceré (reconoceremos) el valor de los honorarios del Abogado. OCTAVO: Queda expresamente excusado la presentación para el pago, el aviso de rechazo y el protesto de este pagaré. De igual manera renuncio (renunciamos) en favor de **CREDICAFE** al derecho de nombrar Depositario o Secuestre de bienes en el evento que se promueva acción judicial para el cobro de la obligación sin ulterior responsabilidad para el acreedor por el perjuicio de este derecho. NOVENO: Quedan a mi (nuestro) cargo los impuestos y todo tipo de gastos que ocasione este pagaré.

Acepto (amos) desde ahora cualquier cesión o endoso que de este crédito haga **CREDICAFE** a favor de cualquier persona natural o jurídica, al igual que no será necesario protesto de este pagaré.

Para constancia y en señal de aceptación de las obligaciones aquí contraídas, se firma en Cali a los _____ días del mes _____ de _____

EL DEUDOR
C. C.
Teléfono:
Dirección:

EL CODEUDOR
C. C.
Teléfono:
Dirección:

EL CODEUDOR
C. C.
Teléfono:
Dirección:

EL CODEUDOR
C. C.
Teléfono:
Dirección:

VIGILADO: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

